



Boletín de Prensa N° 01

Con ruego de difusión

Encarnación, 06 de enero de 2015



Requisitos para postular a la Beca:

1. Ser ciudadano/a paraguayo/a residente en el país.
2. Ser egresado de la Educación Media, promoción 2013 o 2014 de Instituciones Públicas o Privadas.
3. Tener un promedio de calificación final en Educación Media igual o superior a 4,0 (cuatro enteros).
4. Pertenecer a una familia de escasos recursos económicos, según criterios e indicadores establecidos por la Itaípu Binacional.

7:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00.

**Requisitos para el postulante**

Entre los principales documentos requeridos para la inscripción, se citan: 1) Completar el formulario de postulación (disponible en la <http://www.itaipu.gov.py/es>) con carácter de declaración jurada, debidamente completado; 2) Fotocopia simple de Cédula de Identidad; 3) Fotocopia de Certificado de Estudios y del Título de la Educación Media, autenticados por Escribanía Pública o Juzgado de Paz; 4) Certificado original de Vida y Residencia; 5) Fotocopia de Cédula Indígena (si aplica o posee); 6) Constancia de Discapacidad (si aplica o posee).

**Criterios de selección**

Entre los criterios de selección, se tendrá en cuenta el promedio de calificación final de la Educación Media; situación socio económica del postulante y su familia y los puntajes obtenidos en las pruebas de Lengua Castellana y Matemática que evaluará la Binacional Itaípu.

Las inscripciones, por medio del sitio web de Itaípu, estarán abiertas a partir del miércoles 7 al 15 de enero de 2015.

Para mayor información, llamar al teléfono 071 206990/1, Campus de la UNI, en el horario de 07:30 a 13:00, oficina del Departamento de Extensión Universitaria del Rectorado de la UNI.

**Fuente:** Departamento de Comunicaciones del Rectorado (Dcom)  
dcom@uni.edu.py \* [www.uni.edu.py](http://www.uni.edu.py)